

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

MARIA DE LOS ANGELES PANELLA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Circuito Nº 20 de Gálvez, en autos: KARA ANDREA GRACIELA c/OTROS/Pequeñas Causas (Hoy Apremio), Expte. 849/2011, se ha ordenado que la martillera María de los Angeles Panella, C.U.I.T. 23-26351974-4, proceda a vender en pública subasta el día 13 de Setiembre de 2013, a las 11:00: horas o el día siguiente hábil si aquel fuere inhábil a la misma hora en las Puertas del Juzgado, Belgrano 686, Gálvez, Sin Base y al Mejor Postor, Una motocicleta marca Guerrero, modelo G 100 TRIP, año 2006, motor marca Guerrero, Nº 150FM32006002320, cuadro marca Guerrero, Nº LAAAXKHG860001091, dominio 231CUL, Informes: El R.N.P.A. Secc. Motov. Galvez "A" informa que el motovehículo se encuentra a nombre del demandado: Y que reconoce el siguiente Embargo; el de autos del 27/09/2012, monto \$ 3593,68. La Municipalidad informa que solo adeuda patente; por un monto de \$ 100,49 al 15/05/2013; El Sr. Oficial de Justicia informa: "En Gálvez, el 13/05/2013, me constituí con en Rivadavia 542,... a constatar que el vehículo es una motocicleta marca Guerrero Trip, dominio 231CUL, y se puede observar que los espejos retrovisores se encuentran en buen estado, la óptica está sostenida en su lado izquierdo con cintas adhesivas al manubrio, el asiento se encuentra en buen estado. Las cubiertas se hallan en regular estado. No se puede constatar el funcionamiento de las luces y del motor, por cuanto la llave de encendido no funciona en este acto.. No siendo para más doy por terminado el acto... Mariana Laborde. " Condiciones: La subasta se llevará a cabo en las puertas del Juzgado de Circuito Nº 20 Gálvez, ofreciéndose sin base y al mejor postor. Quien resulte comprador en el acto abonará sin excepción el 10% del precio obtenido, la comisión del martillero 10%, con más los impuestos nacionales y provinciales que correspondan. El saldo de precio se abonará al aprobarse la subasta a los 40 días corridos desde la fecha del remate. Los impuestos en concepto de patente a partir de la fecha de la realización de la Subasta serán a cargo del adquirente. Quien resulte comprador deberá conformarse con las constancias de autos, luego del remate no se admitirá reclamo por insuficiencias de ellas. Publíquense edictos a los efectos legales y por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Juzgado. Exhibición: día previo a la subasta, en horario de comercio vespertino, en Rivadavia 542. Autorízase la publicidad solicitada. Mayores Informes en Secretaría del Juzgado y/o a la Martillera - Tel., 0342-1564217726 - Gálvez, 29 de agosto de 2013 - Dr. R. Dapello (Secretario) - R. Pagani (Juez).

§ 287 208396 Set. 3 Set. 9
